

# KNOW-HOW DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE DERECHO CIVIL VALENCIANO

**DATOS DE CONTACTO:**

Relaciones con la Empresa  
Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación-OTRI  
Universidad de Alicante  
Tel.: +34 96 590 99 59  
Email: [areaempresas@ua.es](mailto:areaempresas@ua.es)  
<http://innoua.ua.es>

**RESUMEN**

El grupo de investigación sobre *Derecho Civil Valenciano* de la Universidad de Alicante estudia, analiza y divulga el derecho civil propio de la Comunitat Valenciana, abarcando el Derecho foral valenciano, el Derecho agrario, el Derecho sanitario y el Derecho civil autonómico.

Ofrece asesoría jurídica especializada, elaboración de informes técnicos y formación a instituciones públicas, colectivos profesionales y la ciudadanía en general.

**INTRODUCCIÓN**

El grupo de investigación sobre Derecho Civil Valenciano está adscrito al Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante. Está especializado en el estudio, la defensa y la divulgación del ordenamiento jurídico civil que históricamente ha vertebrado las relaciones privadas en la Comunitat Valenciana: desde las instituciones de derecho foral valenciano hasta las normativas autonómicas más recientes en materia agraria, sanitaria e igualdad.

La Comunitat Valenciana cuenta con una tradición jurídica propia que, a lo largo de los siglos, ha regulado cuestiones tan cotidianas como los contratos de compraventa de productos agrícolas, los derechos y deberes de las familias, la protección de las personas mayores o el uso de la lengua propia en el ámbito del derecho. El grupo asume la misión de estudiar esas reglas, analizarlas a la luz de la legislación vigente y proponer mejoras que permitan a la Comunitat Valenciana disponer de un marco jurídico civil sólido y actualizado.

El grupo cuenta con investigadores de reconocido prestigio. La actividad investigadora se apoya en la infraestructura del propio departamento y en la Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Alicante, financiada por el Ilustre Colegio Notarial de Valencia. El grupo mantiene además una estrecha colaboración con la Generalitat Valenciana y otras instituciones públicas, lo que le permite trasladar sus resultados de investigación directamente al debate legislativo y social.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA****LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

El grupo de investigación articula su actividad investigadora en torno a cuatro grandes líneas temáticas:

### 1. Derecho de vivienda:

La regulación de las viviendas de uso turístico tiene un gran impacto en la provincia de Alicante, dada su condición de destino turístico por excelencia. De ahí la importancia de analizar la legislación autonómica vigente, así como proponer soluciones jurídicas a los problemas derivados de su aplicación.

### 2. Derecho civil foral valenciano:

Es la línea central del grupo. Se ocupa del conjunto de normas y costumbres jurídicas propias de la Comunitat Valenciana que regulan las relaciones entre particulares. Un ejemplo ilustrativo es el estudio de la Ley 3/2013, de 26 de julio, de contratos y otras relaciones jurídicas agrarias, que fija reglas específicas para la compraventa de productos del campo —por ejemplo, cómo se venden "a ojo" o "al peso" las cosechas de naranja o de uva— respetando usos y tradiciones valencianas. El grupo participa activamente en foros y asociaciones de la sociedad civil que promueven la recuperación y el desarrollo del derecho civil foral valenciano.

### 3. Derecho agrario valenciano:

Analiza la normativa que rige las relaciones jurídicas en el sector agrícola de la Comunitat Valenciana: arrendamientos rústicos, contratos de aparcería, titularidades compartidas en explotaciones agrarias y modernización de los contratos agrarios. Esta línea conecta directamente con las necesidades de agricultores, cooperativas y administraciones locales del ámbito rural.

### 4. Derecho sanitario:

Estudia los aspectos jurídicos relacionados con la salud: los derechos de los pacientes, la responsabilidad en el ámbito sanitario, la protección de las personas mayores y las instituciones de guarda y tutela. Un ejemplo concreto es el proyecto sobre "Instituciones de guarda y protección de las personas mayores", centrado en cómo el derecho puede proteger mejor a las personas en situación de vulnerabilidad.

### 5. Derecho civil autonómico e igualdad:

Examina el desarrollo legislativo propio de la Comunitat Valenciana en materias civiles, incluyendo la regulación del uso de la lengua valenciana en el ámbito jurídico, los derechos y deberes de la ciudadanía valenciana y la normativa en materia de igualdad. El estudio del Anteproyecto de la nueva Ley de Igualdad Valenciana —encargado por la Generalitat Valenciana— es un ejemplo de la aplicación práctica de esta línea.

## SERVICIOS OFRECIDOS

El grupo ofrece los siguientes servicios a entidades públicas, empresas y organismos:

- Asesoría y consultoría jurídica especializada en derecho civil valenciano, derecho agrario y derecho sanitario.
- Elaboración de informes técnicos y dictámenes jurídicos para instituciones y administraciones públicas.
- Participación como expertos en procesos legislativos y comisiones asesoras de la Generalitat Valenciana.
- Formación y divulgación: cursos, jornadas y conferencias dirigidas a profesionales del derecho, funcionarios y a la ciudadanía en general.
- Organización de jornadas científicas y académicas para el debate y la difusión del derecho civil valenciano.

## INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

El grupo dispone de la infraestructura del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante, que incluye recursos bibliográficos especializados, bases de datos jurídicas y espacios académicos para la investigación. Cuenta también con la Cátedra de Derecho Notarial, que refuerza la conexión con la práctica jurídica profesional.

## VENTAJAS Y ASPECTOS INNOVADORES

### VENTAJAS

A continuación, se enumeran algunas ventajas que la colaboración con el grupo de investigación puede aportar a entidades públicas y empresas:

1. Conocimiento especializado y profundo del marco jurídico civil propio de la Comunitat Valenciana, difícilmente accesible fuera del ámbito universitario.
2. Acceso a expertos con doble perfil académico y profesional: investigadores que también ejercen como asesores jurídicos.
3. Capacidad para elaborar informes técnicos rigurosos y dictámenes jurídicos avalados por la Universidad de Alicante.
4. Conexión directa con las instituciones autonómicas valencianas, lo que facilita la transferencia de conocimiento al ámbito legislativo.
5. Cobertura en un amplio abanico temático: derecho foral, agrario, sanitario e igualdad, lo que permite dar respuesta a diversas necesidades jurídicas.
6. Posibilidad de formación y divulgación "a medida" para profesionales, funcionarios y ciudadanía.

### ASPECTOS INNOVADORES

El grupo de investigación sobre Derecho Civil Valenciano es el único grupo de la Universidad de Alicante dedicado en exclusiva

al estudio sistemático y continuo del derecho civil propio de la Comunitat Valenciana. Su carácter diferencial reside en la combinación de tres elementos que lo hacen único:

En primer lugar, la **especialización temática**: mientras que otros grupos universitarios abordan el derecho civil desde una perspectiva general o estatal, el grupo de investigación sobre Derecho Civil Valenciano se centra específicamente en las instituciones, normas y costumbres jurídicas valencianas, convirtiéndose en referente nacional en esta materia.

En segundo lugar, el **vínculo institucional**: el grupo mantiene vínculos estrechos con la Generalitat Valenciana, el Colegio Notarial de Valencia y la Audiencia Provincial de Alicante, lo que le permite trasladar sus conclusiones científicas directamente al debate legislativo y a la práctica judicial.

En tercer lugar, la **perspectiva integradora**: el grupo analiza el derecho civil valenciano no de forma aislada, sino en relación con el derecho estatal y los estándares europeos, ofreciendo así una visión completa y actualizada que resulta de gran utilidad para legisladores, juristas, empresas del sector agrícola, entidades del ámbito sanitario y social, y para la ciudadanía en general.

## ESTADO ACTUAL

El grupo de investigación se encuentra actualmente en plena actividad investigadora, respaldado por el proyecto marco VIGROB-373FI, financiado por la Universidad de Alicante, que garantiza la continuidad y el desarrollo de todas sus líneas de investigación. Esta dilatada proyección temporal refleja la solidez y el compromiso institucional con el estudio del derecho civil valenciano.

Entre los proyectos más recientes destaca la jornada científica sobre "Propuestas para la recuperación de un Derecho Civil Foral Valenciano de Familia" (2024), financiada por la Presidencia de la Generalitat Valenciana, que congregó a especialistas para debatir el futuro del derecho de familia en el marco autonómico valenciano.

En cuanto a publicaciones, en el año 2024 se publicó un estudio sobre la normativa de las viviendas de uso turístico en la Comunitat Valenciana en la Revista Jurídica Valenciana, abordando los cambios introducidos por el Decreto Ley 9/2024. Publicaciones anteriores de alto impacto incluyen trabajos sobre el Estatuto de Autonomía (2022), el régimen jurídico del valenciano (2020) y la reforma de los contratos agrarios (2019), todos ellos publicados en revistas especializadas de referencia nacional. La publicación en InDret (2014) sobre la venta agraria en el derecho foral valenciano sigue siendo una obra de referencia en la materia.

El grupo mantiene una activa participación en foros académicos, institucionales y de la sociedad civil orientados a la recuperación y consolidación del derecho civil propio de la Comunitat Valenciana, posicionándose como interlocutor de referencia ante las instituciones autonómicas.

## APLICACIONES DE LA OFERTA

El conocimiento y los servicios del grupo de investigación resultan de especial interés para los siguientes tipos de entidades y sectores:

### Administraciones públicas autonómicas y locales:

La Generalitat Valenciana, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana pueden beneficiarse de la capacidad del grupo para elaborar informes jurídicos sobre anteproyectos de ley y normativas autonómicas, así como para asesorar en la elaboración y reforma de legislación civil propia.

### Sector agrícola y cooperativas:

Cooperativas agrarias, sindicatos del campo, empresas del sector agroalimentario y asociaciones de agricultores pueden aprovechar la especialización del grupo en derecho agrario valenciano para resolver dudas sobre contratos de compraventa, arrendamientos rústicos, derechos sobre explotaciones y aplicación de la Ley de contratos y relaciones jurídicas agrarias de 2013.

### Sector sanitario y social:

Hospitales, residencias de personas mayores, entidades del tercer sector y organismos de servicios sociales pueden recurrir al grupo para obtener asesoría sobre los derechos de los pacientes, las instituciones de guarda y tutela, y la protección jurídica de las personas en situación de dependencia o vulnerabilidad.

### Colegios profesionales jurídicos:

Colegios de Abogados, Notarios, Registradores y Procuradores de la Comunitat Valenciana pueden colaborar con el grupo para la formación continua de sus colegiados en materias de derecho civil valenciano, así como para la resolución de consultas jurídicas especializadas.

### Sector inmobiliario y turístico:

Empresas promotoras, agencias inmobiliarias, plataformas de alquiler turístico y asociaciones del sector pueden beneficiarse del asesoramiento del grupo sobre la normativa autonómica valenciana aplicable a las viviendas de uso turístico y a las relaciones arrendaticias.

## COLABORACIÓN BUSCADA

El grupo de investigación busca entidades públicas, empresas privadas u organismos de investigación para:

- Establecer proyectos de I+D+i con el objetivo de abrir nuevas líneas de investigación.
- Realizar informes técnicos o de asesoría.
- Ofrecer formación específica o apoyo técnico en aquellas áreas que requieran una alta capacitación.

#### DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las líneas de investigación y los servicios del grupo de investigación se encuentran protegidas bajo el *know-how* del grupo.

#### SECTORES DE APLICACIÓN (7)

Agroalimentación y Pesca  
Educación  
Estudios Económicos  
Estudios Jurídicos  
Estudios Sociales  
Medicina y Salud  
Turismo